

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique a 24 de Febrero del año 2020, la
Comisión Electoral establecida con fecha 10 de 02 del año 2020, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria: Junta Vecinos M.C. Ramos N° 30
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 15 de Marzo del año 2020
- Horario : inicio 09.00 término 17.00 Hs.
- Lugar y dirección : Sede J. Vecinos M. Castro Ramos Sta. Rosa 3058

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Marus el Castro Ramos N° 30

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Julia Estay Evans	5.285416-4	<i>[Firma]</i>
2	Elisa Meudora Labbé	5.447.111-4	<i>[Firma]</i>
3	Juan Cruz Bustamante	4.391.047-7	<i>[Firma]</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

